



Expediente: 127/22
Carátula: DE GLEE ADRIAN ALFREDO C/ ROMERA FERNANDEZ MARIA GLORIA S/ SIMULACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2023 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARNONE, FABRICIO GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - ROMERA FERNANDEZ, MARIA GLORIA-DEMANDADO
20179276020 - DE GLEE, ADRIAN ALFREDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 127/22



H3020153081

AUTOS: DE GLEE ADRIAN ALFREDO c/ ROMERA FERNANDEZ MARIA GLORIA s/ SIMULACION EXPTE N°127/22

Monteros, 09 de junio de 2023.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Yerba Buena.Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.